



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su repudio, rechazo y el pedido de pronto esclarecimiento del hecho del robo ocurrido el 20 de septiembre del corriente año, en el Aero Club de la ciudad de Rafaela, departamento Castellano.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Otra institución de la ciudad fue víctima de la delincuencia. En este caso el Aero Club Rafaela, el hecho delictivo se habría registrado este martes durante la madrugada y la sorpresa se la llevaron los trabajadores que se encontraron con todo desparramado.

Los autores ignorados habrían entrado esta madrugada al predio por las canchas de tenis y habrían violentado una cabina de administración, del interior solo se llevaron una impresora y una máquina de contar billetes.

Hicieron destrozos desarmaron computadoras y la tiraron por la ventana, monitor junto con su teclado, las credenciales que tenían arriba y arrancaron cables de internet.

Por tal motivo pedimos el pronto esclarecimiento del hecho llevando a cabo las tareas con el objetivo de poder identificar y encontrar a los malhechores que hicieron esto.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE